

Fecha 11 de octubre 2019

## **INFORME PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Nº 2193**

En relación a la actuación incluida en el Presupuesto Participativo nº **2193** del año 2018, cuyo texto se indica a continuación:

## Colocación de paneles informativos en distintas zonas del distrito de Villaverde

Colocación de paneles informativos para que los vecinos y vecinas conozcan las actividades municipales y de las entidades sociales del distrito.

Es muy habitual que los habitantes de Villaverde desconozcan las convocatorias que tienen lugar en los diferentes barrios. Estos paneles acercarían a una mayor población la convocatoria de actividades y actos por parte del Ayuntamiento de Madrid o de las entidades sociales del distrito.

Posibles puntos donde se podrían colocar los paneles:

- Villaverde Alto: Plaza de Ágata, entradas al Metro y Cercanías en la calle Domingo Párraga, Cercanías de Puente Alcocer, centro cultural Marconi...
- Villaverde Bajo: Plaza de los Sufraguistas, Plaza de Chozas y Canales, esquina de Martínez Oviol con Encarnación Oviol....
- Butarque: estación de Cercanías por Eduardo Maristany, bulevar de Berrocal, parque junto al colegio El Greco en la calle Estefanita,...
- San Cristóbal: Plaza de los Pinazo, calle Benimamet junto al ambulatorio, calle Moncada junto al Metro...
- La Ciudad: ceintro cultural Bohemios, templete del parque, boca de Metro...

## Se informa:

La propuesta consistente en la colocación de paneles y señalización exterior en calles, plazas etc. del Distrito con el fin de informar a los vecinos de los diferentes barrios que conforman el mismo, de ubicación de equipamientos y de las actividades o eventos que se programe no es competencia del Distrito, según el actual Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias. Por otro lado se informa así mismo, que el Distrito se carece igualmente de competencias para el mantenimiento y limpieza de dichos elementos.

esde este punto de vista, el presupuesto participativo objeto de este informe se considera <b>inviable,</b> ado que las actuaciones incluidas afectan al Capítulo II y/o a posibles contratos en vigor, tratándose e actuaciones que inciden en el funcionamiento de servicios municipales (limpieza, mantenimiento,
tc)

Lo que se informa a los efectos oportunos

Esmeralda Martín Ortuño

Adjunto Departamento Servicio de Medio Ambiente
y Escena Urbana

Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana C/ Arroyo Bueno, 53 – 28021 MADRID

T.: +34 91 588 77 57 - Fax: +34 91 588 77 69 Correo electrónico: <u>tecnivillaverde@madrid.es</u>